



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA DE
TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 272

Tlalpan CDMX; a 29 de Noviembre de 2025.

C. Catalina Morales Martínez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza
La exhumación de la adulta [REDACTED] inh=26/Sep/2017 en la fosa 118 con
alineamiento B-2-5-5 del Panteón 20 De Noviembre para que sean reinhumados inmediatamente Junto al
Cadáver del adulto [REDACTED] el régimen de Perpetuidad



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

